



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit siendo las diez horas del día viernes veintisiete de febrero del dos mil veintiséis, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 3 fracción VII, 33 y 34 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, asimismo el artículo 40 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit los CC. Licenciado Carlos Alberto Orozco Del Aguila en representación de la Unidad de Transparencia, licenciado Salvador Benítez Frías en representación de la Contraloría Interna y licenciado David Gabino González Camacho Presidente en representación del Superior Jerárquico, todos ellos Servidores Públicos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit.

Atendiendo a las funciones propias de la Secretaría de Movilidad como Sujeto Obligado, y dado que las necesidades de la misma así lo requieren, se lleva a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal para sesionar.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis de las solicitudes de acceso a la información del mes de febrero del año en curso.
5. Lectura de la Sesión Ordinaria Anterior.
6. Clausura de la sesión.





DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. - Registro de Asistencia. Para iniciar con las formalidades de la presente, el Presidente de este Comité de Transparencia el Lic. David Gabino González Camacho, procede a tomar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las personas siguientes:

1. **Lic. David Gabino González Camacho**, Presidente de este Comité y en representación del Superior Jerárquico de la Secretaria de Movilidad del Estado de Nayarit, presente.
2. **Lic. Salvador Benítez Frías**, en representación de la Contraloría Interna de la Secretaria de Movilidad del Estado de Nayarit, presente.
3. **Lic. Carlos Alberto Orozco Del Aguila**, en representación de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Movilidad del Estado de Nayarit, presente.

SEGUNDO. - Declaración de quórum legal para sesionar. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan en la misma.

TERCERO. - Aprobación del Orden del día. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto que deseen abordar, al manifestar los presentes que no desean agregar algún punto extra al orden del día, se somete a la consideración de los asistentes para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO. - Análisis de las solicitudes de acceso a la información del mes de enero del año en curso. Toma la palabra el Licenciado Carlos Alberto Orozco del Aguila en representación de la Unidad de Transparencia para explicar las solicitudes recibidas en el periodo que comprende del primero de febrero del presente año al día de hoy, detallando a continuación la información de las solicitudes;

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA LIMITE DE RESPUESTA	ESTATUS	OBSERVACION
182537726000003	06/02/2026	05/03/2026	En proceso, en espera de respuesta de la unidad administrativa	Se turnó a la unidad administrativa que se considera generadora de la información solicitada.





182537726000004	10/02/2026	10/03/2026	Terminada	Se respondió dicha solicitud como no competencia debido a que dentro de las atribuciones de las unidades administrativas del sujeto obligado no es atribuible a ningún área respecto a la información solicitada.
182537726000005	19/02/2026	19/03/2026	En proceso, en espera de respuesta de la unidad administrativa	Se turnó a la unidad administrativa que se considera generadora de la información solicitada.

Se somete a análisis y votación la respuesta emitida como incompetencia, de la solicitud de información 182537726000004 derivado que la información solicitada, no es competencia del sujeto obligado o de alguna de sus unidades administrativas, determinando así la incompetencia de la misma, por lo anterior es aprobado por unanimidad de votos para que perdure la respuesta anteriormente emitida.

Analizando lo anterior, se invita a los integrantes del comité para que manifiesten de manera verbal cualquier duda u observación al respecto, a lo que no existiendo manifestación alguna que asentar se da por concluido el presente punto.

QUINTO. - Lectura de la Sesión Ordinaria Anterior. Acto seguido, el Licenciado Carlos Alberto Orozco Del Aguila Titular de la Unidad de Transparencia, procede a dar lectura de la Primer Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero del dos mil veintiséis, donde una vez enterados de su contenido, no hubo observaciones ni objeciones para que dicha acta siguiera publicada en la página web oficial de la Secretaría de Movilidad conforme a lo establecido en la normativa aplicable.





SEXTO. - Clausura de la sesión. En atención al sexto punto del orden del día, el Presidente del Comité el licenciado David Gabino González Camacho, hace la invitación abierta a los miembros del comité para que de algún punto que por su relevancia deba ser tratado en la presente sesión lo manifiesten de manera verbal, de lo contrario y habiendo agotado el orden del día propuesto y debatido en el primer punto, se procede al cierre de la Segunda Sesión Ordinaria.

HABIENDO AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MANIFESTACIÓN CONTRARIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluyó la presente sesión, siendo las once horas con quince minutos del día viernes veintisiete de febrero del dos mil veintiséis.

LIC. DAVID GABINO GONZÁLEZ CAMACHO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
EN REPRESENTACION DEL SUPERIOR JERARQUICO
DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO.

LIC. CARLOS ALBERTO OROZCO DEL AGUILA
EN REPRESENTACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO.

LIC. SALVADOR BENÍTEZ FRÍAS
EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA INTERNA
DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO.





LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026.

LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD.

NOMBRE	FIRMA
LIC. DAVID GABINO GONZÁLEZ CAMACHO	
LIC. SALVADOR BENÍTEZ FRÍAS	
LIC. CARLOS ALBERTO OROZCO DEL AGUILA	

